



## ACTA DE LA SESIÓN DEL 20 DE MARZO DE 2018 DEL CONSEJO ASESOR DEL VOLUNTARIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA

En la ciudad de Murcia, en la Sala de Juntas de la sede de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, sita en la Avenida de la Fama, número 3, planta quinta, cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos del día veinte de marzo de dos mil dieciocho, quedan reunidos/as en sesión ordinaria del Pleno del Consejo Asesor Regional del voluntariado de la Región de Murcia los miembros del mismo que más abajo se señalan, presididos/as en el acto por la Excelentísima Sra. Dña. Violante Tomás Olivares, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

### ASISTENTES:

VICEPRESIDENTA: Ilma. Sra. Dña. Miriam Pérez Albaladejo, Directora General de Familia y Políticas Sociales de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

### VOCALES:

En Representación de la Administración Regional:

- La ilustrísima Sra. Dña. Consuelo Rosaura Meseguer, Directora General de Medio Natural de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.
- El ilustrísimo Sr. D. Manuel Pleguezuelo Alonso, Director General de la Unión Europea, Acción Exterior y Cooperación al Desarrollo.
- El Sr. D. Guillermo Insa Martínez, Subdirector General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.
- El Sr. D. Jacinto Oliver Jaquero, Técnico de Gestión de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Emergencias de la Consejería de Presidencia y Fomento

-La Sra. Dña. Beatriz Martínez-Lozano Aranaga. Técnico Consultor de la Secretaria General de la Consejería de Salud

En Representación de la Federación de Municipios de la Región de Murcia.

-La Sra. Dña. María José García Bernal. Técnico del Programa Municipal de Voluntariado del Ayuntamiento de Cartagena.

En Representación de las Universidades Públicas de la Región de Murcia.

- La Sra. Dña. M<sup>a</sup> José Carrillo Escobar, Técnico Especialista del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado del Vicerectorado de Estudiantes, internacionalización y deportes de la Universidad de Murcia.

- La Sra. Dña. Magdalena Lorente Martínez, Jefa de Negociado del Promoción y Divulgación de la Universidad Politécnica de Cartagena,

En Representación de las Asociaciones del sector del Voluntariado de la Región de Murcia.

-El Sr. D. Alonso Rubio García, de la Plataforma del Voluntariado de la Región de Murcia-

-La Sra. Dña. María Caballero Corbalán, de la Fundación Patronato de Jesús Abandonado.

-El Sr. D. Miguel Ángel Almagro Clemente, de Cruz Roja Española Región de Murcia.

-La Sra. Dña. Beatriz Rives Espinosa, de la Federación de salud Mental de la región de Murcia, FEFES.

-La Sra. Dña. Elvira Moreno Cantó, de Plena Inclusión Región de Murcia.

- La Sra. Dña. María Solís Martí, de la Fundación FADE.

-La Sra. Dña. Carmela Martínez García, de Cáritas Diocesana de Cartagena.

-El Sr. D. José Villaceros Martínez, de la Asociación de Manos Unidas.





-La Sra. Dña. Belén Valera Cobacho, de la Asociación Comisión Católica Española de Migraciones, ACCEM.

-El Sr. D. Javier José Pérez Cabrera, de FAMDF/COCEMFE

Excusa asistencia:

-El Ilmo. Sr. D. José Ramón Carrasco de la Sierra, Director General de Seguridad Ciudadana y Emergencia.

- El Ilmo Sr. D. Miguel Ángel Miralles González-Conde, Secretario General de la Consejería de Salud.

-La Sra. Dña. Rebeca Pérez López, Concejala Delegada de Juventud y cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Murcia.

SECRETARIO: Sr. D. Gabriel Navarro Esteban Técnico del Servicio de Desarrollo Normativo y Órganos de Participación de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

- Asiste como Técnica, la Sra. Dña. M<sup>a</sup> María Teresa Muñoz Ibáñez, Técnico Responsable de la Dirección General de Familia y Políticas Sociales.





Comienza la sesión tomando la palabra la Excm. Sra. Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Dña. Violante Tomás Olivares quien, actuando en calidad de Sra. Presidenta de este órgano consultivo, da la bienvenida y agradece la asistencia de todas las personas presentes. Seguidamente se da a paso a los asuntos incluidos en el orden del día.

**ASUNTO PRIMERO:** Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión Constitutiva del Pleno del Consejo Asesor del Voluntariado de la Región de Murcia del día 4 de diciembre de 2017.

La Sra. Consejera pregunta a los asistentes si quieren hacer mención a alguna cuestión relacionada con el Acta de la sesión constitutiva. No habiendo ninguna objeción se aprueba el Acta de la sesión del día 4 de diciembre de 2017.

**ASUNTO SEGUNO:** Nuevas orientaciones de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con el objetivo de fomentar y establecer el voluntariado de la Región de Murcia

Toma la palabra la Sra. Presidenta y comenta que se está haciendo una gran labor no solo por parte de los voluntarios sino también de todas las personas que están contribuyendo con su tiempo y su generosidad a hacer una sociedad más justa y más humana como es el caso de las ONG. Asimismo indica que en las situaciones de crisis no se ha podido responder a las expectativas de ayudas demandadas de las organizaciones pero este año se ha considerado publicar una convocatoria de 150.000 euros para que las diferentes organizaciones puedan acudir y recibir una subvención de ayuda para formar a los voluntarios e indemnizar gastos que se ocasionan como consecuencia de la gran labor que se está realizando.

La Sra. Consejera cede la palabra a los asistentes y la representante de la Fundación FADE pregunta por los requisitos para el acceso a la convocatoria, siendo respondida por Dña. Miriam Pérez Albaladejo. Directora General de Familia y Políticas Sociales, que le indica las cuatro condiciones que se han de cumplir.

Por último indica la Sra. Presidenta que por parte de la Consejería se van a convocar los premios al voluntariado de la Región de Murcia y se pretende llevarlos a cabo el 5 de diciembre que es el día del voluntario con la finalidad de realizar un reconocimiento público a su labor.

Con ocasión de este anuncio interviene el representante de la Plataforma del Voluntariado de la Región de Murcia haciendo la observación de que tales premios no coincidan con otros que ya se realizan proponiendo la correspondiente coordinación.

La representante de la Universidad Politécnica de Cartagena indica que en la línea de estos premios se tuvieran en cuenta a los voluntarios de las universidades.

La representante de la Federación de Salud Mental hace la observación de que se tenga en cuenta por parte de la Administración las compatibilidades de las ayudas.

La representante de ACCEM manifiesta su agradecimiento a que por parte de la Consejería se vaya a realizar la convocatoria de ayudas económicas.





D. Manuel Pleguezuelo Alonso, Director General de la Unión Europea, Acción Exterior y Cooperación al Desarrollo toma la palabra y agradece el impulso que se está dando al voluntariado con la constitución de este Consejo y de la convocatoria que se pretende realizar, y considera que hay que tener en cuenta en las labores de difusión, captación o en la convocatoria la estrategia de los objetivos sostenibles como erradicación de la pobreza, protección del menor, prevención de desigualdades, protección de la mujer para que se vayan introduciendo estos objetivos en la entidades y en las consejerías.

**ASUNTO TERCERO:** Información sobre el Registro General de Entidades de Voluntariado.

Interviene Dña. Miriam Pérez Albaladejo, Directora General de Familia y Políticas Sociales e informa sobre el Registro General de Entidades de Voluntariado que depende de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades siendo público y gratuito. El acceso al Registro se realiza a petición de las Entidades y estar inscrito significa la garantía de que se cumplen los requisitos y que se reúnen todas las características que la normativa vigente exige. Continúa informando Dña. Miriam que es un requisito imprescindible el estar inscrito para poder recibir las ayudas y subvenciones y también para poder llevar a cabo convenios con la Administración. La Directora General anima a las Entidades que todavía no estén inscritas a que lo han lo antes posible. Asimismo hace referencia a que hay 100 Entidades de Voluntariado en la Región de Murcia con más de 13.300 voluntarios. Dña. Miriam informa sobre las áreas en las que existe voluntariado y las indica en términos porcentuales.

El representante de Manos Unidas plantea la duda si este Registro General es el global para todo tipo de instituciones, entidades que operen en la Región de Murcia pues se da el caso que algunos ayuntamiento exigen que las entidades estén inscritos en su registro específico y si estos registros municipales están integrados en el Registro General del Voluntariado. Planteada esta cuestión contesta a esta duda Dña. María Teresa Muñoz Ibáñez, Técnico Responsable de la Dirección General de Familia y Política Social, e indica que este Registro General es el específico para las Entidades de Voluntariado que realicen actividades en la Región de Murcia y otra cosa distinta es que un determinado ayuntamiento tenga un registro singular para su municipio, pero todas las Entidades de la Comunidad Autónoma de Murcia deben de estar inscritas en el Registro General del Voluntariado de esta Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

La representante de ACCEM pregunta por la periodicidad de la renovación de la inscripción y la Técnica Responsable le informa que no tienen una vigencia determinada pero la norma si establece que se comuniquen las modificaciones que se produzcan.

Dña. María José García Bernal, Técnico del Programa Municipal del Ayuntamiento de Cartagena plantea la pregunta si por parte de la Consejería se les puede facilitar listados actualizados de las Entidades que están inscritas, la Técnico Responsable le comenta que el Registro es público y esa información se puede solicitar.

La representante de la Fundación FADE comenta que a veces se encuentran con el problema de voluntarios menores de edad que se les exige el certificado de no tener delitos sexuales y en estos casos no pueden solicitarlos ellos directamente pues necesitan autorización de los padres y este procedimiento es poco fluido. Por parte de la Directora General de Familia e Igualdad de Oportunidades se le indica que se van a realizar las consultas oportunas para tratar de hacer más ágil este procedimiento





Dña. Beatriz Martínez Lozano comenta que hay voluntarios y entidades en el área de la sanidad y que se está trabajando en un protocolo de voluntario de hospitales y que a veces están teniendo problemas con algunas entidades de Cartagena, sobre todo de extranjeros, para registrarse.

**ASUNTO CUARTO:** Información sobre el Portal Yo Voluntario de la Región de Murcia ([www.yovoluntario.com](http://www.yovoluntario.com)).

La Directora General de Familia y Políticas Sociales informa sobre el Portal del Voluntariado de la Región de Murcia en el que consta información actualizada sobre noticias, agenda de actividad, formación para el voluntario, demanda y ofertas de voluntariado y una bolsa de voluntarios y un directorio de entidades. Las entidades de voluntariado, las entidades municipales y las universidades pueden difundir información dentro de esta página web.

La Directora General de Medio Natural comenta al respecto que sería interesante que estuviera enlazada la información del voluntariado con otras páginas web como por ejemplo las de medio ambiente, en este sentido se manifiestan otros asistentes con respecto a web de su competencia.

**ASUNTO QUINTO:** Ruegos y preguntas.

El representante de la Plataforma del Voluntariado de la Región de Murcia indica que sería interesante la preparación de un programa para la promoción del voluntariado a nivel institucional pues es necesario dar difusión de las actividades que se realizan. La Sra. Presidente le comenta que sí está previsto la realización de una campaña para que se conozca mejor el voluntariado.

Dña. Beatriz Martínez Lozano comenta que en la Consejería de Salud se está trabajando en una iniciativa europea de envejecimiento activo y una de sus líneas es la integración del voluntariado y su continuidad e impulsarlo en personas de mayor edad. Sugiere que la campaña institucional también fuera dirigida a fomentar el voluntariado de personas no solo jóvenes sino de mayor edad.

La representante de Cáritas apunta que la campaña debe tener una reflexión previa de cuál es el voluntariado que tenemos actualmente en la Región y hacia donde se quiere caminar, pues en concreto en Cáritas la media de sus voluntarios está en 65 años y tienen una gran fidelidad y se necesita un relevo generacional. Finalmente indica de la necesidad de realizar unas jornadas técnicas.

La Sra. Sra. Presidenta finaliza reiterando su agradecimiento a todos los miembros y a los voluntarios que las entidades representan.





Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por concluida la sesión cuando son las 12 horas y treinta minutos.

De la que se extiende la presente Acta, que se somete a su conformidad.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ASESOR DEL  
VOLUNTARIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Gabriel Navarro Esteban

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Vº Bº LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ASESOR DEL VOLUNTARIADO  
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Violante Tomás Olivares

